

# Los regantes piden hoy un trasvase del Tajo de 114 hm<sup>3</sup> para tres meses

La decisión se tomará en Madrid durante la reunión de la Junta de Explotación de Acueducto convocada con 45 días de retraso

12.02.2013 | 01:55

**E. D. G.** El Sindicato Central de Acueducto Tajo-Segura (SCRATS) solicitará hoy, en base a la Ley del Traspase, el envío a las provincias de Alicante, Murcia y Almería de un total de 114 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) correspondiente al primer trimestre del presente año. La petición se realizará en el transcurso de la reunión que celebrará la Junta de Explotación del Traspase Tajo-Segura que tendrá lugar en la sede de Madrid del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En ella participarán responsables de la administración central, de varias autonómicas, así como de asociaciones de regantes entre otros.



U  
im  
de  
ar  
de  
Tr  
Ta  
-  
Se  
cu  
co  
se  
re  
hoy. **diego fotógrafo**

El portavoz del SCRATS y de Riegos de Levante Margen Izquierda del Segura, Ángel Urbina, apunta a un retraso de la convocatoria ya que debería haberse celebrado a finales de diciembre o principios de enero porque, "la demora hace que todavía no sepamos los caudales para riego con los que contamos y así planificar nuestras explotaciones".

El portavoz de los regantes destacó "la importancia económica" que para el Estado tiene la agricultura del Levante, por lo que "el número de hectómetros cúbicos deberían asignarse directamente sin que se convocara la Comisión de Desembalse que únicamente debería tener lugar en caso de que se produzcan problemas".

Respecto al anuncio realizado por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) en cuanto a que el túnel del trasvase de Tajo-Segura, situado en Ulea y que se hundió el pasado mes de junio, volverá a distribuir agua a finales de marzo, Ángel Urbina, expuso que, "esperamos que de manera urgente entienda en funcionamiento, porque estamos en un periodo donde los cultivos necesitan más agua de lo normal debido a los continuos vientos secos que nos están afectando desde enero".

Expectación en el sector hortofrutícola

El Consejo de Ministros aprobó el viernes el proyecto de ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria que pretende equilibrar el poder de negociación de los agentes que participan en ella, y en la que el agricultor y el ganadero son los eslabones "más débiles". Así lo indica el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, para quien el texto aprobado incluye "muchas mejoras y muchas novedades" tras recibir las recomendaciones de la Comisión Nacional de la Competencia, así como las observaciones de los agricultores y de la industria del sector. Los eslabones de la cadena han manifestado de forma inicial su satisfacción por la aprobación ya que será un paso importante para reequilibrar las relaciones entre los distintos operadores de la cadena alimentaria. efe